

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 14  
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2018

ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 4º Toma de Protesta al Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín, como Regidor Electo para la administración 2018-2021.
- 5º Propuesta por el Presidente Municipal de los funcionarios que ocuparán los cargos de Secretario General, Encargado de la Hacienda Pública, así como el titular del órgano de Control Interno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 48 fracción V de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como la aprobación de los mismos por el H. Ayuntamiento.
- 6º Toma de protesta a los funcionarios Secretario General, Encargado de la Hacienda Pública y Contralor Interno.
- 7º Clausura de la sesión.

Siendo las **07:50** horas del día 01 de octubre de 2018, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipales integrantes de este H. Ayuntamiento 2018-2021.

1º	DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA	Presidente	PRESENTE
	LIC. EDUC. PALOMA MARISOL RODRÍGUEZ GUERRERO	Regidora	PRESENTE
	C. SANTIAGO CARPIO NERI	Regidor	PRESENTE
	C. ANA MARÍA ALVAREZ MEZA	Regidora	PRESENTE
	C. VÍCTOR JAVIER OROZCO CASTILLO	Regidor	PRESENTE
	ABOGADA LORENA REYES CASTILLO	Síndico	PRESENTE
	C. EDGARDO JIMÉNEZ ESCOBEDO	Regidor	PRESENTE
	C. ENEDINA MEDINA GUTIÉRREZ	Regidora	PRESENTE
	ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	Regidor	PRESENTE
	PROFRA. NOEMÍ CUEVAS OROZCO	Regidora	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen.

En estos momentos la Regidora Enedina Medina Gutiérrez, solicita al Presidente Municipal se modifique el orden del día, a efecto de que se incluya un punto de asuntos Varios, quedando de la siguiente manera **7º Asuntos Varios** y **8º Clausura**, quedando así el orden del día.

Por lo que el Presidente Municipal, pone a consideración la aprobación del orden del día con las modificaciones que se mencionan, el cual fue **APROBADO CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR**.

3º Someto a consideración de los Regidores, la propuesta para omitir la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en virtud de que la misma se encuentra debidamente signada con las firmas correspondientes por la administración saliente 2015-2018; propuesta que después de haber sido analizada y discutida **SE APRUEBA CON 10 VOTOS A FAVOR**.

4º Acto seguido, encontrándose presente el LIC. VÍCTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN, Regidor electo para la administración 2018-2021 y con fundamento en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; en el desempeño de las funciones y

facultades que le otorga la Ley, procede el Dr. Jose Manuel Medrano Barba a realizar la TOMA LA PROTESTA DE LEY correspondiente, dirigiéndose a los servidores públicos electos, en los siguientes términos:

**"¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo que la ciudadanía le confirió como integrante del Ayuntamiento para el periodo 2018-2021; cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de munipe que los ciudadanos de Ahualulco de Mercado, Jalisco, le han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y de nuestro Municipio".**

El interpelado contestó "Si Protesto", a lo que el DR. JOSE MANUEL MEDRANO BARBA como Presidente Municipal continua diciendo: **"Si así no lo hiciera, que la Nación, El Estado y el Municipio de Ahualulco de Mercado, del estado de Jalisco, se lo demande"**

Por lo que en estos momentos el Regidor Licenciado Víctor Eduardo Castañeda Luquin se integra a la presente sesión de trabajo.

5º Se somete a consideración del Pleno la propuesta para designar al **ABOGADO HUMBERTO TIZNADO CONTRERAS** como Secretario General del Ayuntamiento, al **L.C.P. RODOLFO ENCISO BENITEZ** como Encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento y al **C.P. JAIME MARES HERNÁNDEZ**, como Titular del Órgano de Control Interno, para el periodo 2018-2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco.

Por lo que analizada y discutida la propuesta del C. Presidente Municipal Dr. José Manuel Medrano Barba, **el Pleno ACUERDA Y APRUEBA CON 11 DE 11 VOTOS A FAVOR** la misma.

6º Por lo que encontrándose presentes los **CC. ABOGADO HUMBERTO TIZNADO CONTRERAS, L.C.P. RODOLFO ENCISO BENITEZ, y C.P. JAIME MARES HERNÁNDEZ**; por parte del Presidente Municipal Dr. José Manuel Medrano Barba, se procede a tomarles la protesta de ley correspondiente, en los siguientes términos:

**¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, cumpliendo leal y eficazmente el cargo que este H. Ayuntamiento les confiere, mirando en todo momento por la paz y la prosperidad del municipio de Ahualulco de Mercado, estado de Jalisco?**

A lo cual los interpelados contestaron **"SI, PROTESTO"**.

Nuevamente en uso de la palabra el C. Presidente Municipal Dr. José Manuel Medrano Barba, continuo diciendo **"Si así no lo hicieren que la Nación, el estado de Jalisco y el municipio de Ahualulco de Mercado, estado de Jalisco., se los demande"**

7º Se presentan para su desahogo los siguientes **ASUNTOS VARIOS**:

**7.1** El Presidente Municipal hace la propuesta mediante un documento para Conformación de las Comisiones Edilicias, lo cual debidamente analizadas, se integran de la siguiente manera:

**COMISIONES EDILICIAS**

	COMISIÓN	PRESIDENTE	COLEGIADO
1	Justicia y Responsabilidad	Lorena Reyes Castillo	Ana María Álvarez Meza Víctor Eduardo Castañeda Luquin
2	Gobernación	José Manuel Medrano Barba	Lorena Reyes Castillo Noemí Cuevas Orozco
3	Seguridad Pública	José Manuel Medrano Barba	Santiago Carpio Neri
4	Protección Civil	Santiago Carpio Neri	Víctor Javier Orozco Castillo Gerardo Mauricio Gulzar Macías
5	Reglamentos	Lorena Reyes Castillo	Edgardo Jiménez Escobedo

			Noemí Cuevas Orozco
6	Hacienda Pública, Inspección y Vigilancia	José Manuel Medrano Barba	Ana María Álvarez Meza Lorena Reyes Castillo
7	Patrimonio Municipal	Lorena Reyes Castillo	Edgardo Jiménez Escobedo Victor Javier Orozco Castillo
8	Puntos Constitucionales	Lorena Reyes Castillo	Edgardo Jiménez Escobedo Victor Eduardo Castañeda Luquín
9	Promoción Económica	Ana María Álvarez Meza	Paloma Marisol Rodríguez Guerrero Enequina Medina Gutiérrez
10	Promoción, Fomento Agropecuario y Forestal	Edgardo Jiménez Escobedo	Victor Javier Orozco Castillo Gerardo Mauricio Guizar Macías
11	Presupuesto	José Manuel Medrano Barba	Lorena Reyes Castillo Edgardo Jiménez Escobedo
12	Educación y Festividades Cívicas	Paloma Marisol Rodríguez Guerrero	Santiago Carpio Neri Ana María Álvarez Meza Enequina Medina Gutiérrez Noemí Cuevas Orozco
13	Deporte	Victor Javier Orozco Castillo	Santiago Carpio Neri Ana María Álvarez Meza Enequina Medina Gutiérrez Noemí Cuevas Orozco Victor Eduardo Castañeda Luquín Edgardo Jiménez Escobedo
14	Planeación Urbana	Ana María Álvarez Meza	Paloma Marisol Rodríguez Guerrero Noemí Cuevas Orozco
15	Salubridad e Higiene	José Manuel Medrano Barba	Lorena Reyes Castillo Ana María Álvarez Meza Victor Eduardo Castañeda Luquín Noemí Cuevas Orozco
16	Asistencia Social	Paloma Marisol Rodríguez Guerrero	Lorena Reyes Castillo Edgardo Jiménez Escobedo Victor Javier Orozco Castillo Noemí Cuevas Orozco
17	Ecología	Victor Javier Orozco Castillo	Santiago Carpio Neri Ana María Álvarez Meza Victor Eduardo Castañeda Luquín Gerardo Mauricio Guizar Macías
18	Mercado, Comercio y Abastos	Santiago Carpio Neri	Victor Javier Orozco Castillo Paloma Marisol Rodríguez Guerrero
19	Rastro	Edgardo Jiménez Escobedo	Ana María Álvarez Meza Victor Javier Orozco Castillo Santiago Carpio Neri Gerardo Mauricio Guizar Macías
20	Turismo	Ana María Álvarez Meza	Edgardo Jiménez Escobedo Santiago Carpio Neri Victor Javier Orozco Castillo Noemí Cuevas Orozco
21	Difusión y Prensa	Noemí Cuevas Orozco	Paloma Marisol Rodríguez Guerrero José Manuel Medrano Barba
22	Adulto Mayor	Noemí Cuevas Orozco	Ana María Álvarez Meza Enequina Medina Gutiérrez
23	Equidad De Género	Enequina Medina Gutiérrez	Noemí Cuevas Orozco Ana María Álvarez Meza
24	Alumbrado	Gerardo Macías Guizar Macías	Santiago Carpio Neri Edgardo Jiménez Escobedo Lorena Reyes Castillo
25	Nomenclatura de Calles y Calzadas	Santiago Carpio Neri	Noemí Cuevas Orozco Enequina Medina Gutiérrez
26	Derechos Humanos	Paloma Marisol Rodríguez Guerrero	Lorena Reyes Castillo Noemí Cuevas Orozco Ana María Álvarez Meza
27	Cultura y Espectáculos	Paloma Marisol Rodríguez Guerrero	Lorena Reyes Castillo Ana María Álvarez Meza Victor Eduardo Castañeda Luquín Edgardo Jiménez Escobedo
28	Obras Publicas	José Manuel Medrano Barba	Edgardo Jiménez Escobedo Santiago Carpio Neri
29	Contraloría	Lorena Reyes Castillo	Ana María Álvarez Meza Edgardo Jiménez Escobedo
30	Tránsito	Gerardo Mauricio Guizar Macías	Victor Javier Orozco Castillo Enequina Medina Gutiérrez
31	Servicio Públicos Municipales (Parques y Jardines, Aseo, Agua y Alcantarillado)	Santiago Carpio Neri	Ana María Álvarez Meza Paloma Marisol Rodríguez Guerrero Edgardo Jiménez Escobedo Enequina Medina Gutiérrez
32	Mejoramiento Urbano	Edgardo Jiménez Escobedo	Victor Javier Orozco Castillo Paloma Marisol Rodríguez Guerrero Ana María Álvarez Meza Victor Eduardo Castañeda Luquín
33	Atención a las Delegaciones	Enequina Medina Gutiérrez	Lorena Reyes Castillo

			Ana María Álvarez Meza Edgardo Jiménez Escobedo Gerardo Mauricio Guizar Macías
34	Comisión de Artesanías	Enedina Medina Gutiérrez	Paloma Marisol Rodríguez Guerrero Ana María Álvarez Meza
35	Juventud	Victor Javier Orozco Castillo	Paloma Marisol Rodríguez Guerrero Noemí Cuevas Orozco
36	Transparencia	Lorena Reyes Castillo	Santiago Carpio Neri Paloma Marisol Rodríguez Guerrero
37	Participación Ciudadana	Paloma Marisol Rodríguez Guerrero	Santiago Carpio Neri Victor Javier Orozco Castillo Ana María Álvarez Meza
38	Cementerios	Victor Eduardo Castañeda Luquín	Santiago Carpio Neri Paloma Marisol Rodríguez Guerrero Enedina Medina Gutiérrez

Debidamente analizada la información con 11 votos a favor, se aprueban las Comisiones Edilicias como se presentan.

7.2 Presidente Municipal, solicita la autorización para emitir la convocatoria para la Designación del Juez Municipal. Propuesta que se aprueba con 11 votos a favor.

7.3 Presidente Municipal, propone continuar con el consecutivo número de las actas de las sesiones de Ayuntamiento, considerando que a la presente acta le correspondería el número 14/2018 y en caso de iniciar se duplicarían; por ejemplo ya existe una con asignación 1/2018; en virtud de que corresponden al mismo año. Propuesta que se aprueba con 11 votos a favor.

**8° Clausura.-**

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **08:25 horas** del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**

DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA  
Presidente Municipal

ABOGADA LORENA REYES CASTILLO  
Sindico

C. ANA MARÍA ALVAREZ MEZA  
Regidora

LIC. EDUC. PALOMA MARISOL RODRIGUEZ GUERRERO  
Regidora

C. SANTIAGO CARPIO NERI  
Regidor

C. VÍCTOR JAVIER OROZCO CASTILLO  
Regidor

C. EDGARDO JIMÉNEZ ESCOBEDO  
Regidor

LIC. VÍCTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN  
Regidor

C. ENEDINA MEDINA GUTIÉRREZ  
Regidora

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
Regidor

Noemí Cuevas Orozco  
PROFRA. NOEMÍ CUEVAS OROZCO  
Regidora

ABOGADO HUMBERTO TIZNADO CONTRERAS  
Secretario General del Ayuntamiento

*[Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top center and vertical notes on the right margin.]*